

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 19 de Abril de 2012.-
DECRETO ALC. N° 759/2012.-rmat

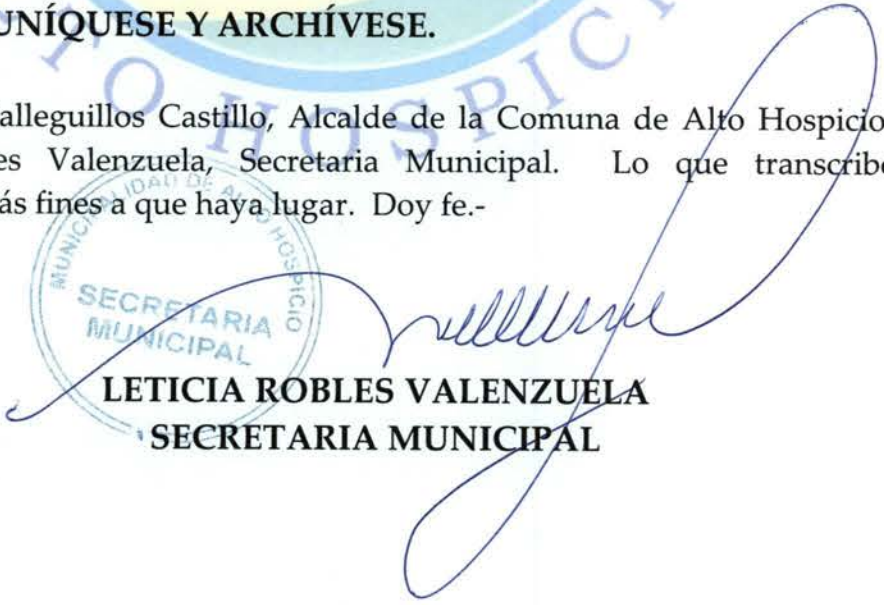
VISTOS: Ley N° 19.943 crea Comuna de Alto Hospicio; Memorando N° 534-A/12 de 19 de Abril de 2012, de Director de Planificación Comunal, que solicita un fondo a rendir para financiar con él los gastos de vestuario para el desfile 2012; y Certificado de Obligación Presupuestaria. Y, Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Otórgase, ~~por una vez,~~ fondo a rendir a don **CÉSAR VILLANUEVA VEGA**, **Director de Planificación Comunal**, Directivo Grado 4° EMS, por la suma de \$300.000.- (trescientos mil pesos) a fin de financiar con él el pago de los gastos de vestuario para el desfile 2012, de todos los funcionarios de dicha dirección.
- 2.- El fondo se rendirá conforme lo dispongan las normas legales y pertinentes y las instrucciones de la Dirección de Control de este Municipio.
- 3.- Impútese los gastos que deriven de la concreción del presente Decreto, con cargo a la cuenta N° 114.03.01, del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Fdo. Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza doña Leticia Robles Valenzuela, Secretaria Municipal. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-


LETICIA ROBLES VALENZUELA
SECRETARIA MUNICIPAL

f
Distribución:
Adm. y Finanzas
Secoplac
Dir. Control



DA 759
19.04.2012

MEMORANDUM N° 534-A /2012.

Ref.: Solicita Fondo a Rendir.

Alto Hospicio, 19 de Abril de 2012.

DE : CESAR VILLANUEVA VEGA
DIRECTOR DE PLANIFICACION COMUNAL
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

A : FRANCISCO LIZANA CATALAN
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO



Junto con saludar, a través del presente solicito a UD., gestionar un fondo a rendir a nombre del suscrito, la cantidad de \$ 300.000.- (trescientos mil pesos), con finalidad de cubrir gastos de vestuario para el desfile 2012.

Atentamente

114.03.01

CESAR VILLANUEVA VEGA
SECOPLAC.

CW/ibd

Distribución:

Destinatario
Jurídico
Archivo